



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Lima, 21 de Julio del 2023

RESOLUCION JEFATURAL N° 000123-2023/JNAC/RENIEC

VISTOS:

El Memorando N° 000436-2023/SGEN/RENIEC (21JUL2023), de la Secretaría General, la Resolución Jefatural N° 000116-2023/JNAC/RENIEC (28JUN2023), de la Jefatura Nacional y la Hoja de Elevación N° 000218-2023/OPH/RENIEC (21JUL2023), de la Oficina de Potencial Humano, y;

CONSIDERANDO:

Que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo constitucionalmente autónomo, con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera, conforme lo dispone el artículo 1° de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Ley N° 26497;

Que a través de la Resolución Jefatural N° 000116-2023/JNAC/RENIEC (28JUN2023), se encargó al señor DAVID RAMÓN VILLAVICENCIO FERNÁNDEZ, Asesor de la Secretaría General, las funciones del cargo de Secretario General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil del 03 al 09 de julio y del 24 al 27 de julio de 2023;

Que mediante el Memorando de vistos, la Secretaria General solicita dejar sin efecto en parte la Resolución Jefatural N° 000116-2023/JNAC/RENIEC, en el extremo de la encargatura de funciones de dicho cargo del 24 al 27 de julio de 2023 y propone encargar al servidor DAVID RAMÓN VILLAVICENCIO FERNÁNDEZ, Asesor de la Secretaría General, las funciones del cargo de Secretario General, del 17 al 29 de agosto de 2023 y en adición a sus funciones;

Que en ese sentido, se hace necesario dejar sin efecto en parte de la Resolución Jefatural N° 000116-2023/JNAC/RENIEC (28JUN2023), en el extremo de la encargatura de funciones del cargo de Secretario General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil del 24 al 27 de julio de 2023;

Que asimismo, se ve por conveniente encargar al servidor DAVID RAMÓN VILLAVICENCIO FERNÁNDEZ, Asesor de la Secretaría General, las funciones del cargo de Secretario General del 17 al 29 de agosto de 2023 y en adición a sus funciones;

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N° 26497 - Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 000086-2021/JNAC/RENIEC (04MAY2021) y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO EN PARTE, la Resolución Jefatural N° 000116-2023/JNAC/RENIEC (28JUN2023), en el extremo de la encargatura de





funciones del cargo de Secretario General del 24 al 27 de julio de 2023 al servidor **DAVID RAMÓN VILLAVICENCIO FERNÁNDEZ**, Asesor de la Secretaría General.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al señor **DAVID RAMÓN VILLAVICENCIO FERNÁNDEZ**, Asesor de la Secretaría General, las funciones del cargo de Secretario General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 17 al 29 de agosto de 2023 y en adición a sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Jefatural a la Oficina de Potencial Humano y a las partes interesadas para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN
Jefa Nacional
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

(CVK/mvb)

